

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Adobera SpA", y que rola a fojas 79155 número 37921 del Registro de Comercio de Santiago del año 2020, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 22 de marzo de 2021.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 23 de marzo de 2021.

Caratula: 17407619

Adobera SpA



Código de verificación: 1099e83-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

DV/DV	Santiago, veinticinco de noviembre del año dos
*Nº37921	mil veinte.- A requerimiento de Adobera SpA,
CONSTITUCIÓN	procedo a inscribir lo siguiente: JORGE REYES
ADOBERA SpA	BESSONE, Notario Publico Titular de San Miguel,
C: 16936481	Gran Avenida 4886, San Miguel, certificado: Por
*ID: 1791709	escritura pública de fecha 24 de noviembre de
*FR: 458335	2020, Repertorio 6874, ante mí, Transmark Chile
	SpA constituyó una sociedad por acciones, de
	cuyos estatutos se extracta lo siguiente: Razón
	social: "Adobera SpA". Objeto: La Sociedad
	tendrá por objeto /i/ el desarrollo y
	participación directa o indirecta en proyectos
	relacionados con energía, minería, aguas y
	recursos naturales en general, incluyendo la
	investigación, exploración y explotación, la
	solicitud de concesiones, servidumbres, derechos
	de todo tipo y la participación en todo tipo de
	licitaciones relacionadas a tales rubros; /ii/
	la prestación de toda clase de servicios de
	consultorías destinadas a la asesoría en
	materias financieras, profesionales y técnicas,
	especialmente en el campo de la energía
	geotérmica; y /iii/ en general, la ejecución de
	todos los actos, contratos o negocios que digan
	relación, directa o indirectamente, con los
	rubros mencionados o que los accionistas de
	común acuerdo determinen sin limitación de
	ninguna especie. Domicilio: El domicilio de la
	Sociedad será la parte de la provincia de
	Santiago sobre la que tenga jurisdicción el

Conservador de Bienes Raíces de Santiago, sin perjuicio del establecimiento de agencias, sucursales u oficinas en el resto del país o en el extranjero. Capital: El capital de la sociedad es la cantidad de \$1.000.000 dividido y representado en 1.000 acciones nominativas, todas de una misma y única serie y sin valor nominal, íntegramente y suscrito y pagado por el accionista Transmark Chile SpA. Demás estipulaciones en escritura extractada; Santiago, 24 de noviembre de 2020.- Hay firma electrónica.- El extracto materia de la presente inscripción, queda agregado al final del bimestre de Comercio en curso. Luis Maldonado C.

Continuación de Notas Marginales

Modificación Por escritura pública de fecha 30 de diciembre de 2020, otorgada en la Notaría de JORGE REYES BESSONE, cuyo extracto se inscribió a fojas 2068 N° 1013 del año 2021, se modificaron los estatutos de la sociedad del centro, según lo indicado en la inscripción. Santiago, 8 de enero de 2021. Luis Maldonado C.

Nota Vista la escritura pública que dio origen a la inscripción de fojas 2068 número 1013 año 2021, se deja constancia que en su artículo décimo cuarto, se señala que la sociedad será administrada por un Directorio compuesto por tres miembros elegidos por la Junta de Accionistas. Santiago, 03 de marzo de 2021. Jaime Andres Fuentes

Designación Por escritura pública de fecha 27 de enero de 2021, otorgada en la notaría de JORGE REYES BESSONE, inscrita a fojas 17376 N° 8300 del año 2021 el Directorio de la sociedad del centro designó como Gerente General a Carolina Wechsler Pizarro. Santiago, 3 de marzo de 2021. Jaime Andres Fuentes

Poder Por escritura de fecha 27 de enero de 2021, otorgada en la Notaría de JORGE REYES BESSONE, inscrita a fojas 17376 N° 8300 del año 2021 se confirió poder a Carolina Wechsler Pizarro y otro, quien(es) actuará(n) con las facultades y en los términos que señala la escritura. Santiago, 3 de marzo de 2021. Jaime Andres Fuentes

Continuación de Notas Marginales